

Acta Sesión Consejo de Sociedad Civil COSOC

Reunión convocada por: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) Región Metropolitana

Acta sesión N° 4

Fecha: 29.10.2025	Región: Metropolitana
Hora de Inicio: 16:00 hrs	Hora de Término: 18:00 hrs

Participantes Consejo de La Sociedad Civil	
Nombre Completo Participantes	Organización que representa
Maribel Montecinos Soto	Agrupación vecinos organizados RHLA
Raúl Perry Mitchell	Fundación San Carlos del Maipo
Ana Luisa Jouanne	ONG Casa de Acogida La Esperanza
María del Rosario Ramírez Sánchez	Fundación Embajada del Inmigrante – FEDI
Cynthia Pereira Sobarzo	JJ.VV General Baquedano

Otros participantes
Eduardo Barros Ronda – Director regional, Secretario ejecutivo COSOC. Varlenka Olivares Fuentes – Encargada comunicaciones, secretaría técnica COSOC. Priscilla Figueroa Loyola– Asesora área territorial, secretaría técnica COSOC.

Objetivo de la sesión
Ejecutar 4ta. sesión ordinaria del <i>Consejo de la Sociedad Civil regional del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA) de la Región Metropolitana, año 2025.</i>

Desarrollo de la sesión

1. Lectura acta anterior y acuerdos

- Secretaria técnica, Priscilla Figueroa, presenta lo tratado en la 3° sesión del COSOC 2025, realizada el miércoles 16 de abril de 2025, donde se realiza elecciones de la nueva directiva 2025.

- Se realiza resumen ejecutivo de las últimas sesiones.

2. Se aborda nudo crítico relacionado a la participación y compromiso de los y las consejeras en el transcurso del año 2025.

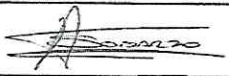
3. Se refuerza la inscripción y realización del curso: *"Herramientas y metodologías para la gestión participativa para los consejeros y consejeras de la Sociedad Civil de SENDA y otros líderes y lideresas"*

4. Presentación de actualizaciones de *"Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Alcohol y Drogas – SENDA:*

- Se entrega un marco contextual de las necesidades que condujeron a la actualización del reglamento, presentando las principales mejoras, coherencia y fortalecimiento territorial.
- Se especifica cuáles son los puntos que cambian en la propuesta y cuales se mantienen.
- Se puntualiza y revisan cada uno de los cambios realizados.
- Se otorga espacio para consultas, reflexión y dialogo en relación a los cambios ejecutados
- Se somete a votación de las consejeras presentes para la validación del nuevo *"Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Alcohol y Drogas – SENDA"*.
- Se obtiene 3 votos que aprueban y validan la actualización del Reglamento, contando con el quorum necesario para la validación de dicho documento
- COSOC SENDA RM. Valida actualización de nuevo reglamento.

5. Se presenta una propuesta de actividad para cierre de año 2025, considerando la posibilidad de la realización de *"Encuentro o Conversatorio"*, el cual será evaluado con el resto de los consejeros la siguiente sesión de COSOC, programada para el mes de noviembre 2025.

Acuerdos y Compromisos	
- Contando con la participación de 3 consejeras, y en consideración a la totalidad de integrantes (5 consejeros), se cuenta con el quorum necesario para someter a votación, <u>aprobándose y validándose la actualización del Reglamento del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Alcohol y Drogas – SENDA”.</u> - Se enviará vía correo electrónico los siguientes documentos : - PPT de presentación - Documento de Nuevo Reglamento de COSOC - Acta 4ta sesión - Link de inscripción curso: "Herramientas y metodologías para la gestión participativa para los consejeros y consejeras de la Sociedad Civil de SENDA y otros líderes y lideresas". - Se despejará información respecto al presupuesto 2026, levantada por consejera Ana Luisa Jouanne– corporación Esperanza. - Consejeras presentaran propuesta de hito de cierre de COSOC 2025, en la siguiente sesión programada para el mes de noviembre 2025, la cual se someterá a votación, para luego iniciar proceso de ejecución de la actividad.	

Firma de los participantes:	
Cynthia Pereira Sobarzo JJ.VV General Baquedano	
Ana Luísa Jouanne ONG Casa de Acogida La Esperanza	
María del Rosario Ramírez Sánchez Fundación Embajada del Inmigrante – FEDI	